

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA JYA CONSULTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE
FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y seis días del mes de febrero del dos mil dieciocho, siendo las once horas, en el local social de **JYA CONSULTORES CIA. LTDA.**, ubicado en las calles Aguirre 606 y Boyacá, se reúnen los accionistas de **JYA CONSULTORES CIA. LTDA.**: Chiriguaya Pazmiño Jaime Vicente propietario de una acción de un dólar cada una, y el señor Fuentes Lozano Jorge Luis propietario de trescientas noventa y nueve acciones de un dólar.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Fuentes Lozano Jorge Luis, y como Secretario el Sr. Fuentes Lozano Emanuel Antonio. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **CUATROCIENTOS DOLARES** resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto de orden del día.

- 1.-) **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017**
- 2.-) **APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO**
- 3.-) **APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

El Presidente dispone que la secretaria constate el Quórum Reglamentario, y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Verificado el Quórum Reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión.

La junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda:

- 1.-) **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017**
- 2.-) **APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO**
- 3.-) **APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

No habiendo otro asunto que tratar se da un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando los asistentes como constancia de todo lo actuado f.-) **FUENTES LOZANO JORGE LUIS**- Accionista,- f.-) **CHIRIGUAYA PAZMIÑO JAIME**- Accionista.-.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es fiel copia de la original, la misma que consta en libro de actas a cargo, a la que me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 26 de Febrero del 2018.


EMANUEL FUENTES LOZANO
Liquidador